

## Fondo de Conservación Vial

### MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO 16A DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 6 DE EL SALVADOR

<b>Institución:</b>	Fondo de Conservación Vial
<b>Año:</b>	2017
<b>Nombre de la obra:</b>	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL GRUPO 16A DE VIAS PAVIMENTADAS, UBICADAS EN LA ZONA 6 DE EL SALVADOR
<b>Ubicación exacta:</b>	San Salvador
<b>Fecha de inicio de la obra:</b>	2017-01-02
<b>Número de beneficiarios:</b>	15000
<b>Costo total de la obra:</b>	1245265.76
<b>Tiempo de ejecución:</b>	12 MESES
<b>Nombre del responsable de la obra:</b>	Evelin Bonilla
<b>Fuente de financiamiento:</b>	FONDO GENERAL
<b>Empresa o entidad ejecutora:</b>	TERRACERIA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V.
<b>Empresa o entidad supervisora:</b>	CONSULTA, S.A. DE C.V.
<b>Código de contrato:</b>	CO0162017
<b>Garantías:</b>	El contratista se obliga a rendir a favor del FOVIAL las garantías establecidas en los documentos contractuales, en los plazos, por los montos y con los requisitos establecidos en dichos documentos, aceptando las consecuencias que en los mismos se establece para la falta de presentación o presentación tardías de las expresadas garantías.
<b>Forma de pago:</b>	La forma de pago será por costos unitarios de acuerdo a las cantidades de obra realizadas y al plan de oferta presentado por el contratista. Los pagos al contratista serán aprobados por el funcionario del FOVIAL que corresponda. La liquidación final del contrato se hará después de haber sido completado y aceptado el trabajo de acuerdo con lo dispuesto en los documentos contractuales.